

Guatemala, 29 de junio de 2015

Señor  
Francisco Ardón Quezada  
**Viceministro del Deporte y la Recreación**  
**MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES**  
Su Despacho.

Estimado Señor Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades correspondiente al mes de junio de 2015, según Contrato Administrativo por Servicios Técnico Profesionales Número 141-2015, aprobado mediante Acuerdo Ministerial Número 32-2015 y para cobro de mis honorarios estoy presentando factura serie "A" No. 000114.

#### Actividades Realizadas

- a. Asesorar en la planificación, coordinación de la agenda de trabajo del Director General del Deporte y la Recreación.
- b. Participar y asesorar en eventos especiales relacionados con el análisis de problemas de competencia de la Dirección General del Deporte y la Recreación.
- c. Asesorar el seguimiento a los planes de trabajo y proyectos asignados a la Dirección General del Deporte y la Recreación e informar al Jefe Inmediato según corresponda el status de los mismos para la toma de decisiones.
- d. Atender consultas internas y externas de competencia de la Dirección General del Deporte y la Recreación.
- e. Asesorar en la preparación de informes de labores de la competencia de la Dirección General del Deporte y la Recreación.
- f. Asesorar en verificar los procesos relacionados de las tareas y programas, para lograr los objetivos y metas trazadas de la Dirección General del Deporte y la Recreación.
- g. Asesorar en aspectos relacionados al Plan Operativo Anual y la Memoria de labores de la Dirección General.
- h. Otras actividades afines y relacionadas con el cumplimiento del contrato.

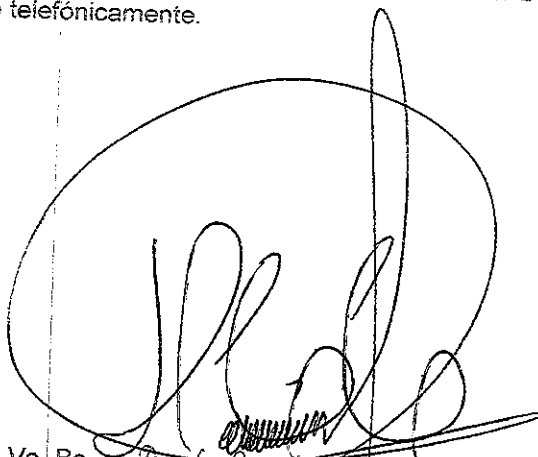
**Resultados Obtenidos**

1. Se está dando trámite a las solicitudes de nuevas contrataciones de promotores deportivos para el año 2015 de los departamentos que tenían plazas vacantes y los que están realizando cambios.
2. Mensualmente se realiza la revisión de la base de datos de Contratos Firmados en Recursos Humanos, contra las propuestas trasladadas por Departamento, debido a que algunas personas propuestas no aceptan la plaza y otras han presentado su renuncia.
3. Se recibió la correspondencia y se elaboraron los documentos de traslado a la unidad correspondiente para dar el debido trámite, atendiendo y respondiendo solicitudes de información de COPRET, Congreso de la República, Contraloría de Cuentas, y otras dependencias del Ministerio de Cultura y Deportes. Verificando que los datos trasladados por las unidades correspondientes estuvieran correctos y completos.
4. Se dio seguimiento a solicitudes presentadas y trasladadas a otras unidades confirmando por vía telefónica o por medio del sistema SENDA, y se proporcionó apoyo a actividades realizadas por otras dependencias del Ministerio, que solicitaron la colaboración de esta Dirección.
5. Se atendieron las consultas externas e internas que se realizaron a la Dirección General del Deporte y la Recreación, personal o telefónicamente.

Atentamente,



Mariela Padilla de Escobar



Vo. Bo. Douglas Lisandro Cobarr Contreras  
DIRECTOR GENERAL  
DIRECCION GENERAL DEL DEPORTE Y LA RECREACION  
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES